



# Con lentes de simulación muestran peligros de consumir alcohol y conducir

**Coyhaique.-** Bajo el alero de la campaña “Unidos Por un 18 Seguro”, la Comisión Regional de Seguridad de Tránsito se reunió para profundizar en uno de los mensajes más emblemáticos a la hora de reducir el riesgo de siniestros en el tránsito, **no conducir si se ha consumido alcohol**.

En esta oportunidad, SeremíTT, Senda, Mutual de Seguridad, Senapred, Fiscalización de la Municipalidad de Coyhaique y Coordinación Regional de Seguridad Pública se dieron cita en plena plaza de armas y a través de lentes de simulación de consumo de alcohol, invitaron a transeúntes voluntarios, quienes vivieron en carne propia la distorsión en los sentidos, y la desorientación que provoca tomar bebidas alcohólicas. En estas condiciones, una acción simple como caminar, puede ser un riesgo, al no identificar obstáculos o riesgos en el trayecto.

El seremíTT Hans Zimmermann indicó que esto se puede extrapolar a quienes se desplazan en otros modos, en especial, vehículos motorizados. “Hemos podido constatar lo difícil que es cumplir con un circuito que está establecido acá en esas condiciones. Bueno, lo mismo ocurre cuando las personas conducen, se sientan detrás de un volante en estado de ebriedad o bajo la influencia del alcohol. El llamado entonces, es a la prevención, al autocuidado, porque prevenir es tarea de todos. Además, por supuesto, revisar el estado de las rutas, informarse, planificar que es importante para poder tener viajes y desplazamientos de la forma más segura posible”, señaló la autoridad.



María Victoria Contreras, directora de Senda agregó “es importante instalar el discurso de que la conducción es incompatible con el consumo de alcohol y cualquier otro tipo de sustancia. Siempre las festividades, además de convocarnos para celebrar, pudiese estar asociado al consumo de alcohol. Si bien, se reconoce que son contextos que pudiesen ser de riesgo, hay que reforzar la invitación a poder celebrar en familia, poder reconocer que es un espacio de celebración y que éste

no necesariamente debe estar asociado al consumo de alcohol u otras drogas”.

A su vez, el teniente de Carabineros, Manuel Cáceres, detalló que “está comprobado que con una copa de vino la persona ya no está apta para poder conducir un vehículo motorizado. Lo que marque en un examen va a depender del peso de la persona, lo que haya consumido, su metabolismo, por lo tanto, aquí hay tolerancia cero del alcohol en la conducción. El llamado es a no consumir ni una sola gota de alcohol al momento de conducir”.

Ambas instituciones señalaron que ya están preparando sus dispositivos y operativos en conjunto para realizar controles de alcotest en diferentes puntos y de esta manera, fiscalizar que los conductores acaten la normativa de tránsito.

Finalmente, Diego Ibáñez, gerente de Mutual Seguridad Coyhaique, describió el equipamiento que permite realizar estas demostraciones y llamar a la conciencia de quienes participan en estas actividades preventivas. “Estos son lentes de simulación que indican distintas graduaciones de consumo de alcohol y así estamos haciendo pruebas con distintas personas para poder evaluar y revisar cuál es el efecto que implica conducir bajo la influencia del alcohol o en estado de ebriedad. Estos lentes van graduados de acuerdo al consumo, de 0,4 a 0,6 grados de alcohol y de 0,8 a 1,2 grados. El primero equivale a una copa y después de dos a tres. La gente con esto puede tomar conciencia respecto a lo que es manejar bajo la influencia del alcohol o en estado de ebriedad”.

